Dios habla en la historia

Dios habla en la historia. Por eso el creyente debe escuchar en ella su voz. Pero Dios no es un ser intramundano. No hay tampoco ningún sujeto histórico que sea su portavoz automático. Por eso es necesario discernir las distintas voces para saber en cada caso por dónde pasa el clamor de Dios o para inferir los signos de su voluntad. Más aún, con frecuencia los acontecimientos son ambiguos. Un sujeto histórico puede expresar un designio de Dios y a la vez otros designios que no son de Dios. Por eso se impone el discernimiento. Exponemos ahora el resultado de nuestro discernimiento. Lo exponemos como propuesta abierta:

1. La primera fase es fundamentalmente positiva. Dentro de la ambigüedad de todo lo histórico, hay que afirmar que no estuvo ausente de ella el Espíritu de Dios. El pueblo no tenía ningún cauce, ningún líder. La resignación a la injusticia, al hambre, al desprecio, es un pecado imperdonable. Si el pueblo no hubiera protestado eso hubiera sido un claro indicio de su falta de dignidad. El pueblo ha dicho ¡no! Y Dios ha dicho ¡no! por medio de él. Si

no escuchamos la voz, el mensaje que nos lanza el pueblo, si sólo buscamos neutralizarlo, engañarlo, deshacerlo como sujeto histórico, nos colocamos de espaldas a los planes de Dios. No sólo tenemos que tomar en cuenta lo que el pueblo dice, sino al pueblo como gente que tiene algo que decir, como interlocutor, como sujeto.

2. La segunda fase recoge los rasgos negativos de la primera sin sus características positivas: Es grave la disposición al saqueo, la falta de respeto a lo de otras personas, sobre todo por parte de aquellos que no tenían necesidad grave y ni siquiera necesidad; también hay que tomar en cuenta los daños materiales y, más todavía, los daños a las personas, sobre todo cuando los afectados son personas del pueblo que sólo contaban con sus pequeños negocios para

vivir, el deterioro de las relaciones entre los vecinos saqueadores y saqueados, la pérdida de muchos puestos de trabajo. Pero insistimos que en esta fase tan negativa sobre el Estado recae una grave responsabilidad por incumplir sus deberes primordiales de salvaguardar el orden.

3. La fase tercera es de consecuencias más graves que la segunda por la sensación terrible de inseguridad que genera. Dios es el Dios de la vida. Y la violencia que engendra la muerte no puede componerse por ningún motivo con la voluntad de Dios. Desde esta claridad conceptual que priva de cualquier grado de legitimidad a una actividad pseudoguerrillera en nuestro país, hay que procurar por todos los medios posibles que esta juventud golpeada y desviada cambie de camino. Pero también hay que lamentar que siendo tan pocos los individuos que pertenecen a bandas armadas y sobre todo los ligados a las drogas así como los seudoguerrilleros y tan conocidos en sus medios, los servicios de inteligencia hayan permitido que llegaran no sólo a la comisión de estos delitos, sino a la posesión de un parque tan abundante. Los organismos de seguridad del Estado, por no aceptar el pluralismo democrático, han estado distraídos en tareas políticas que no les incumben y se han dedicado al seguimiento de personas y actividades que son perfectamente legítimas según nuestra Constitución y por eso les ha faltado capacidad para dedicarse a su función estricta que es mantener el orden constitucional. Además el cuantioso parque y la libertad de operaciones de grupos antisociales lleva a la sospecha de connivencia con grupos subordinados de la seguridad del Estado.

Por otra parte se ha observado que los jóvenes del Ejército eran demasiado bisoños y al no estar bien preparados han causado más pánico y destrozos de los necesarios.

Si se lleva a cabo la amenaza de encarcelar de cuatro a ocho años a las personas de los barrios a quienes se les encuentren productos, se habrá perpetrado no sólo una tremenda injusticia, sino un acto de resentimiento y revanchismo del orden establecido contra los pobres que puede engendrar consecuencias muy graves.

Dios nos ha creado para que formemos una sola familia y todos tenemos un Padre común y en Jesús somos realmente hermanos. Estos hechos han evidenciado que en la sociedad venezolana no se vivía la fraternidad. Los ricos y el Estado habían dicho en la práctica la misma expresión del asesino Caín: "¿acaso soy yo el guardían de mi hermano?". Ellos habían faltado gravemente el respeto al pueblo. El pueblo en la primera fase de la explosión reivindicó el respeto que se debía a sí mismo y se hizo respetar. Lamentablemente faltó el respeto a bienes y personas, aunque esto es mucho más achacable todavía a elementos antisociales y a personas no pobres que se aprovecharon de la situación, sin pretender con esto eludir la responsabilidad del propio pueblo.

